



# Fondo de Becas Aon para Estudiantes Talentosos

*Desarrollo del Conocimiento y Liderazgo*



*Guía 2017  
Programa de Becas*



## *Introducción*

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó operaciones en el año 1985 como una organización filantrópica. Su misión es desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y el rendimiento de cada contribución. Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de la comunidad.

Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este cuenta con fondos que atienden diferentes áreas académicas para el apoyo económico a estudiantes talentosos que demuestren necesidad económica. La meta del programa es proveer incentivos a los jóvenes de Puerto Rico para que culminen con éxito su carrera y puedan aportar de manera concreta y significativa al desarrollo de sus comunidades.

Uno de los fondos vigentes, es el **Fondo de Becas Aon para Estudiantes Talentosos**, que se estableció el 17 de mayo de 2010. Aon es una corporación reconocida como líder mundial en servicios de manejo de riesgo, seguros, corretaje y consultoría de capital humano. Su trabajo está enfocado en la valorización del cliente a través de soluciones innovadoras y efectivas en el manejo de riesgo y productividad de la fuerza laboral.

Aon se unió a Una Hora por la Educación, un novedoso programa de filantropía corporativa en donde la corporación invita a sus empleados y a otras corporaciones a que donen el equivalente a una hora de su trabajo para apoyar a jóvenes talentosos. Aon educa y comunica a sus empleados la importancia de participar activamente aportando al crecimiento del país. A partir del año 2014, el *Fondo de Becas Aon para Estudiantes Talentosos* amplió su enfoque con el propósito otorgar becas para desarrollar el talento, conocimiento y el liderazgo de los estudiantes de la Isla que demuestren necesidad económica y excelencia académica. A través de estas becas la corporación tiene el interés de fomentar el desarrollo integral de estos jóvenes, preparándolos para enfrentarse al futuro con una visión clara y con un alto nivel de confianza individual.

Para hacer posible el interés de Aon de reconocer a estudiantes sobresalientes y fomentar el desarrollo de líderes que construyan progreso para nuestro país, la FCPR solicitó la colaboración de escuelas y universidades públicas y privadas a través de la Isla y se estableció un proceso de convocatoria en prensa escrita y a través de la página de Internet de Aon y la FCPR. Los interesados reciben la guía comunicándose con las oficinas de la FCPR o visitando la página [www.aon.com/puertorico](http://www.aon.com/puertorico) o [www.fcpr.org](http://www.fcpr.org). A continuación, se presentan los objetivos del fondo, se describe el proceso de solicitud, de evaluación y los criterios de elegibilidad. También se incluye la Hoja de Solicitud que deberá completar y enviar con los demás documentos solicitados.

## *Objetivos*

- ⊖ El propósito primordial de esta beca es proveer ayuda económica suplementaria para que estudiantes talentosos académicamente y que demuestren necesidad económica, tengan la oportunidad de participar en conferencias, seminarios, cursos especiales o viajes de intercambio, científicos, educativos o culturales relacionados a su desarrollo educativo y profesional.
- Contribuir al desarrollo de profesionales en Puerto Rico ampliando sus conocimientos y oportunidades para el enriquecimiento de su educación.

## *Medalidad*

### **BECA ANUAL**

- Esta beca es una ayuda económica suplementaria para estudiantes de escuela superior o universitarios a nivel subgraduado que interesen participar en actividades como las siguientes:
  - Participar de una conferencia, simposio o congreso relacionado a su campo de estudios o interés académico, en o fuera de Puerto Rico.
  - Presentar resultados de investigaciones en congresos o simposios en o fuera de Puerto Rico.
  - Realizar un viaje de intercambio estudiantil formal.
- Este reconocimiento NO constituye el pago del costo total de la conferencia o viaje, lo que implica que no cubrirá gastos adicionales a la cantidad asignada.
- El desembolso del reconocimiento se llevará a cabo mediante un pago total.
- El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.
- La cantidad máxima por beca será de **\$1,500 por individuo** (basado en necesidad económica y costos de la actividad) y se determinará de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

## *Criterios de elegibilidad*

- Ser ciudadano americano o residente permanente de Puerto Rico.
- Cursar estudios a nivel de escuela superior o estudios conducentes a grado universitario a nivel subgraduado. Debe estar matriculado como estudiante regular a nivel escolar o ser estudiante universitario con carga académica completa (Mínimo: 12 créditos al semestre).
- Evidenciar desempeño académico sobresaliente. Para efecto de esta beca, se define como un índice académico general de **3.00** o más (en una escala de 4.00).
- Demostrar necesidad o limitaciones económicas.
- Evidenciar liderazgo estudiantil o comunitario.
- No haber sido becario o viajado anteriormente a través de este programa de becas.
- Estar disponible para entrevista con el Comité de Evaluación.
- Entregar la solicitud junto con todos los documentos, según se describen en esta guía. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios de elegibilidad, serán eliminadas del proceso de evaluación. **Toda solicitud de auspicio debe ser entregada con al menos dos (2) meses de anticipación a la fecha del viaje para ser considerada.**

## *Proceso para solicitar<sup>1</sup>*

- Completar la solicitud oficial del Fondo de Becas Aon y entregarla personalmente o enviarla a través del correo **en o antes del viernes, 30 de junio de 2017**. Si el solicitante es menor de 18 años de edad, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados o tutor legal.
- Someter junto a su solicitud los siguientes documentos:
  - Ensayo. El mismo tendrá un máximo 500 palabras, a doble espacio, letra #12 y márgenes de una pulgada. Deberá entregarlo junto con la solicitud. El ensayo debe contener la siguiente información:
    - Indique el propósito de la conferencia o viaje y los beneficios que obtendrá de su participación. Incluya un plan de viaje, que incluya itinerarios, lugares a visitar y actividades a realizar.
    - Indique sus planes futuros en cuanto a estudios e intereses profesionales y como esta conferencia o viaje aporta a su desarrollo académico o profesional.
    - Describa cómo ha contribuido a su comunidad (por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario, u otro), actividades extracurriculares en las que ha participado, y qué ha aprendido de la experiencia.

- Indique la importancia de esta beca para el logro de esta actividad. Explique su necesidad económica.
- Incluya un presupuesto o estimado de gastos detallado en el cual indique los costos de transportación aérea y terrestre, hospedaje, registro, materiales y alimentación, entre otros. Explique cómo sufragará los gastos no cubiertos por esta beca.
- Dos cartas de recomendación de profesores o líderes de su comunidad, al menos una de las cartas debe ser de un profesor. La carta debe mencionar el expediente académico del estudiante, planes para el futuro, metas, importancia de la participación del estudiante en la conferencia o viaje. Además, fortalezas personales del estudiante, incluyendo motivación, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares.
- Transcripción de créditos oficial de la escuela o universidad de procedencia con índice académico general.
- Carta de invitación o solicitud oficial de la actividad, que incluya costos. En el caso de viajes de intercambio, evidencia de aceptación al mismo.
- Certificación oficial de la institución educativa donde estudia como estudiante a tiempo completo.
- Evidencia de liderazgo. Se aceptará evidencia de participación en organizaciones como las siguientes: comunitarias, sin fines de lucro, estudiantiles, universitarias, cívicas, religiosas, entre otras de naturaleza parecida. Las evidencias pueden ser certificados de participación, cartas de reconocimiento, programas de participación en eventos, fotos, entre otros. Toda certificación que se presente mediante carta, deberá aparecer en papel oficial de la empresa o entidad que expide la misma (*favor de no someter documentos originales de estas evidencias, documentos sometidos junto a su solicitud no serán devueltos*).
- Identificación con foto y pasaporte si es requerido por el destino a visitar (es responsabilidad del estudiante tramitar pasaportes o visas necesarias a tiempo).
- Evidencia de necesidad económica. Debe someter documentación que demuestre los ingresos de la familia, ya sea, una copia de la planilla de contribución sobre ingresos de sus padres más reciente y una copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA y la contestación con la codificación de EFC. También puede presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, certificación de no deuda de planillas, entre otros.

<sup>1</sup> *Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca, está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.*

### *Proceso de evaluación*

1. **Evaluación preliminar.** Consiste en la revisión de los documentos para determinar si el candidato cumplió con la entrega de los documentos requeridos. Incluye el análisis del expediente académico, ensayo, cartas de recomendación y evidencias de liderazgo para identificar los candidatos que serán recomendados al Comité de Evaluación. Esta fase la lleva a cabo la unidad de Servicios al Donante de la FCPR.
2. **Evaluación final.** El Comité de Evaluación examina el ensayo y la solicitud de cada candidato. El Comité de Evaluación consistirá de representantes de la academia y la comunidad, representantes de Aon y representantes de la FCPR. El comité se reserva el derecho de entrevistar a los solicitantes como parte del proceso de evaluación. De ser necesaria una entrevista, la FCPR, por vía telefónica o correo electrónico, notificará a los solicitantes la fecha, hora y lugar de la entrevista.
3. **Informe de concesión.** La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a los candidatos dentro de los próximos 10 días laborables a partir de la aprobación de la Junta de Directores de la FCPR.
4. **Ceremonia de entrega.** Los becarios participarán en un evento para la firma de una carta acuerdo o contrato, que establece las restricciones y normativas que rigen el otorgamiento de la beca. En caso de que el estudiante sea menor de edad, el contrato deberá ser firmado por su padre, madre o encargado. El becario seleccionado recibirá el pago total de la beca tan pronto se culmine el proceso de firma de contrato. En la ceremonia podrán estar presentes los integrantes del comité de evaluación, representantes de Aon Puerto Rico, familiares del becario y personal de la FCPR.

### *Compromisos del becario*

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas, en especial las entrevistas y la ceremonia de entrega de becas.
- Mantenerse estudiando a tiempo completo y mantener el promedio requerido.
- Demostrar interés en el voluntariado y liderazgo comunitario por medio de tiempo voluntario.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becario, según establecidas en su contrato. Una vez culminada la actividad o viaje educativo presentará un informe con evidencia de su participación y resultados obtenidos.

### *Hoja de Cotejo de documentos que deben acompañar su solicitud*

Los candidatos deben someter un **(1) original y cinco (5) copias** de la solicitud y de los documentos suplementarios, con excepción de la evidencia de necesidad económica de la cual deberá someter una (1) copia. **Solicitudes incompletas no serán evaluadas.** Favor de organizar todos los documentos de su solicitud en paquetes en el orden indicado en la hoja de cotejo provista. Debe grapar en la esquina superior izquierda el original y cada paquete de copias. No se aceptarán documentos encuadernados, ni en carpetas, micas o transparencias. A continuación, encontrará una lista de cotejo que le permitirá verificar que su solicitud está completa antes de entregarla:

#### **Solicitud Nueva**

[Debe incluir **un (1) original y cinco (5) copias** de los documentos]

- Hoja de solicitud.
- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar).
- Presupuesto o estimado de costos.
- Dos (2) cartas de recomendación.
- Transcripción de créditos con índice académico general (documento oficial).
- Carta de invitación o solicitud oficial de la actividad.
- Certificación oficial como estudiante a tiempo completo.
- Evidencia de liderazgo (favor de no someter documentos originales de estas evidencias, FCPR no se compromete a devolverlos).
- Id con foto o pasaporte.
- Evidencia de necesidad económica [una (1) sola copia].

SI ENVÍA SUS DOCUMENTOS **POR CORREO**, UTILICE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

Sra. Jocelyn G. Capeles Pérez  
Oficial Senior de Servicios al Donante  
**FONDO DE BECAS AON PARA ESTUDIANTES TALENTOSOS**  
**Fundación Comunitaria de Puerto Rico**  
PO Box 70362  
San Juan, PR 00936-8362  
Tel. (787) 721-1037

SI DESEA ENTREGAR LOS DOCUMENTOS **PERSONALMENTE**, PUEDE HACERLO EN:

Sra. Jocelyn G. Capeles Pérez  
**FONDO DE BECAS AON PARA ESTUDIANTES TALENTOSOS**  
**Fundación Comunitaria de Puerto Rico**  
1719 Ave. Ponce de León, Esq. Calle Riera  
Santurce, PR 00909  
(al lado del Santurce Medical Mall, cerca de la Universidad del Sagrado Corazón)

**PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDES COMUNICARTE CON LA SRA. JOCELYN G. CAPELES PÉREZ LLAMANDO AL 787-721-1037 O 787-721-1147. TAMBIÉN PUEDE ESCRIBIR A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [jgcapeles@fcpr.org](mailto:jgcapeles@fcpr.org)**

**FECHA LÍMITE:**  
**Viernes, 30 de junio de 2017**

**Hoja de Solicitud de la Beca para el  
Desarrollo del Conocimiento y Liderazgo**

**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE**

NOMBRE

APPELLIDO PATERNO                      APPELLIDO MATERNO                      NOMBRE                      INICIAL

DIRECCIÓN  
POSTAL

NÚMERO DE SEGURO SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO (DÍA/MES/AÑO)

ZIP CODE

LUGAR DE NACIMIENTO

GÉNERO

F  M

TELÉFONO

(      ) -      -

CELULAR

(      ) -      -

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN  
FÍSICA

**INFORMACIÓN FAMILIAR**

¿ES USTED DEPENDIENTE DE SUS PADRES? (SI CONTESTA SÍ, CONTESTE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE SUS PADRES Y GRUPO FAMILIAR, INCLÚYASE USTED EN LAS CONTESTACIONES. SI CONTESTA NO, CONTESTE LA PREGUNTAS, SIN INCLUIRSE COMO PARTE DEL GRUPO FAMILIAR Y BRINDE DETALLES EN EL ESPACIO PROVISTO EN EL FORMULARIO)  Sí  No

NOMBRE DEL PADRE \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA MADRE \_\_\_\_\_

OCUPACIÓN \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN \_\_\_\_\_

ESTATUS CIVIL DE SUS PADRES  CASADOS  CONVIVEN  DIVORCIADOS FECHA \_\_\_\_\_

INDIQUE SI ALGUNO O AMBOS DE SUS PADRES HA FALLECIDO Y LA FECHA O AÑO DEL DECESO

PADRE FECHA \_\_\_\_\_  MADRE FECHA \_\_\_\_\_  NINGUNO

ESTATUS CIVIL DEL ESTUDIANTE  SOLTERO  CASADO  JEFE DE FAMILIA  DIVORCIADO  CONVIVE

NOMBRE DEL CÓNYUGE O PAREJA (SI APLICA) \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

¿TIENE HIJOS O DEPENDIENTES?  Sí  No SI CONTESTA SÍ, INDIQUE CUÁNTOS \_\_\_\_\_

NÚMERO DE PERSONAS DE LA FAMILIA QUE VIVEN EN LA CASA \_\_\_\_\_ ¿DE ESE GRUPO CUÁNTOS ESTÁN EN LA UNIVERSIDAD? \_\_\_\_\_

INDIQUE LOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN EL HOGAR, ESCUELA A LA QUE ASISTEN U OCUPACIÓN SI ESTÁN TRABAJANDO. INCLUYA AL SOLICITANTE DE LA BECA (SI APLICA). LA INFORMACIÓN DEBE SER DEL AÑO ESCOLAR EN CURSO.

NOMBRE	EDAD	ESCUELA , COLEGIO O TRABAJO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

**INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO DEL ESTUDIANTE**

¿TRABAJA DURANTE EL CURSO ESCOLAR?  Sí  No SI CONTESTA SÍ, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA? \_\_\_\_\_

¿TRABAJA DURANTE EL VERANO?  Sí  No SI CONTESTA SÍ, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA? \_\_\_\_\_

## **INFORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL**

ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULADO \_\_\_\_\_

NIVEL ACADÉMICO ACTUAL

9NO GRADO       10MO GRADO       11MO GRADO       12MO GRADO  
 GRADO ASOCIADO     BACHILLERATO     MAESTRÍA     DOCTORADO     OTRO \_\_\_\_\_

AÑO DE ESTUDIO:     1RO       2DO       3RO       4TO       5TO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA A LA QUE ASISTE: \_\_\_\_\_

RECINTO (SI APLICA) O PUEBLO: \_\_\_\_\_

FACULTAD (SI APLICA): \_\_\_\_\_ CONCENTRACIÓN O CARRERA DE INTERÉS: \_\_\_\_\_

## **INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SOLICITA LA BECA**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

LUGAR (SI ES UN VIAJE, INDIQUE EL DESTINO): \_\_\_\_\_

FECHA (SI ES UN VIAJE INDIQUE FECHA DE SALIDA Y REGRESO): \_\_\_\_\_

INDIQUE CANTIDAD SOLICITADA: \$ \_\_\_\_\_

JUSTIFICACIÓN DE LA CANTIDAD SOLICITADA. INDIQUE LAS ÁREAS EN QUE NECESITA APOYO:

\_\_\_\_\_

¿CÓMO SE ENTERÓ DE ESTA CONVOCATORIA? (SELECCIONE LAS QUE APLIQUEN)

FCPR.ORG       CORREO ELECTRÓNICO       FACEBOOK       TWITTER       LINKEDIN       OTRA RED SOCIAL  
 ANUNCIO EN PRENSA ESCRITA       ANUNCIO EN PORTAL DEL DONANTE       ANUNCIO EN RADIO O TELEVISIÓN  
 POR REFERENCIA DE AMIGO/ PROFESOR       OTRO: \_\_\_\_\_

### **CERTIFICACIÓN Y RELEVO DE INFORMACIÓN**

- Certificamos que toda la información sometida en esta solicitud es verdadera y completa de acuerdo con nuestro mejor juicio. Aceptamos que cualquier información falsa o incompleta será motivo suficiente para que se deniegue esta solicitud o se anule cualquier otorgamiento.
- Certificamos el cumplimiento con todos los requisitos de elegibilidad, según se especifican en esta solicitud y las instrucciones que le acompañan.
- Entendemos que el estudiante sólo puede recibir una beca de los programas de becas administrados por la FCPR por año. Entendemos que los materiales sometidos en esta solicitud serán propiedad de la FCPR y no me serán devueltos.
- Autorizamos a la FCPR y Aon a compartir o publicar mi promedio académico, foto y esta solicitud para propósito de evaluación, reclutamiento, relaciones públicas y cualquier otra actividad relacionada.
- Entendemos que es necesario notificar a la FCPR cualquier cambio en el estatus de matrícula. También entendemos que el cambiar el estatus de estudiante a tiempo completo puede resultar en la cancelación de la beca.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

**NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO. PARA USO ADMINISTRATIVO**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN \_\_\_\_\_

NÚMERO DE DONATIVO \_\_\_\_\_